

la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 18 de abril de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—22.605.

MARTÍNEZ SOLE Y CÍA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, para el día 29 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de la empresa, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete) y en caso de no poder constituirse válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del correspondiente informe de gestión y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para formalizar los acuerdos que se adopten y en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social, carretera de Munera, número 3, de Villarrobledo (Albacete), y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villarrobledo, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Cabañero Losa.—22.588.

MARÍA TERESA LEÓN GARCÍA

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 122/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Francisco Millán Lorenzo, contra la empresa María Teresa León García, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, María Teresa León García, en situación de insolvencia total, por importe de 9.445,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 4 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—20.566.

MASMASA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, pieza de ejecución 123/07 y para el pago de 23.116,68 euros de principal y 4.623,33 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Masmasa Construcciones y Contratas, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—20.552.

MASEGUR, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 123/07 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Carlos Pierre Rodríguez, contra la empresa Massegur, S.L., con CIF n.º X-3398662-K, sobre despido, se ha dictado en fecha 26 de febrero de 2008 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 12.795,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 27 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial.—20.582.

MATERIALES RUEDA, S. L.

(Sociedad absorbente)

CEMENTOS RUEDA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Materiales Rueda, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente y de «Cementos Rueda, Sociedad Limitada» como sociedad absorbida, celebradas el día 15 de abril de 2008, acordaron por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la absorción de «Cementos Rueda, Sociedad Limitada» por «Materiales Rueda, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de publicación formulado por los Administradores el 25 de marzo de 2008 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 4 de abril de 2008 y publicado en el Borme, la fusión tienen efectos contables desde el 1 de enero de 2008. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 17 de abril de 2008.—Los Administradores Solidarios, Julio Rueda García y José Luis Rueda Ortíz.—22.129. y 3.ª 24-4-2008

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 18 de abril de 2008, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 31 de mayo de 2008, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas y treinta minutos del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2007, así como de su presupuesto para el ejercicio de 2008, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y para realizar actividades o inversiones extraordinarias de carácter inaplazable. Creación y/o disolución, en su caso, de obras sociales.

Quinto.—Ratificación del acuerdo del Consejo sobre el Auditor de cuentas externo de la entidad y del grupo Unicaja.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que, desde el día 16 de mayo de 2008 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la sede central de la entidad (Secretaría General), la documentación relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día. Igualmente estará a su disposición, desde la fecha de publicación del primer anuncio de la convocatoria de la Asamblea, el informe de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2007.

Málaga, 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—23.816.

MOVIRRO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución n.º 103/07 seguida en este Juzgado a instancia de José Ramón Framil Sebe contra la empresa Movirro, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 8 de abril de 2008 auto de insolvencia total por importe de 10.046,65 euros de principal y 1.004,67 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 2008.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—20.568.

MURASI INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 5 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Información sobre comisiones.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación: El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2008».

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vélchez Barros.—22.616.

MURTA ONCE, S. A. L.

Anuncio de reducción de capital y transformación de la sociedad en limitada

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía Murta Once, Sociedad Anónima Laboral, celebrada el día 5 de febrero de 2008, se acordó por unanimidad, la reducción del capital social de 72.120 € a 6.010 €, mediante la condonación de dividendos pasivos en la suma de 36.060 € y la amortización de acciones con devolución de aportaciones en la suma de 30.050 €, procediéndose simultáneamente a la transformación en una Sociedad de Responsabilidad Limitada con pérdida del carácter de laboral. La indicada reducción del capital social se llevará a cabo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2008.—Administrador Único, Antonio Garau Oliver.—23.829.

1.ª 24-4-2008

NEOSOLARIUM BILBAO, S. L.

Declaración de insolvencia

En autos de ejecución n.º 136/07, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguidos a instancia de Marta Montero Suárez, frente a Neosolarium Bilbao S.L., se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 24.690,05 euros de principal, y 4.938,01 euros

calculados para costas se declara insolvente por ahora, al deudor Neosolarium Bilbao, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

En Bilbao, 3 de abril de 2008.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—20.549.

NOVEDADES LUIS LLUCH, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: En la pieza de ejecución n.º 18/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de M.ª Ángeles Coret Heras y M.ª Luisa Lerma Veles contra la empresa «Novedades Luis Lluch, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Novedades Luis Lluch Sociedad Limitada, insolvencia total, por importe de 9.356,96 euros de principal, 935,69 euros para intereses y 935,69 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 4 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, doña Begoña Monasterio Torre.—20.546.

NUEVA RIOJA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Cl. Vara de Rey, 74, de Logroño, el próximo día 28 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007, y fijación de su retribución para 2008.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la compañía relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas pueden solicitar los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse, tengan inscritos sus títulos en el Libro Registro de acciones.

Logroño, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodrigo López.—20.597.

NYMEX INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones si procede en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—22.602.

OBAM-99, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 10 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.